

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 30 de octubre de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 127A-2024; CONTR 2023 1189384 obras de vallado de la finca del anfiteatro romano de Carmona. Fase I, con presupuesto de licitación de 10.258,13 € (IVA incluido), con el siguiente

#### Orden del día:

Único: Apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico nº 1 declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor y, en su caso, declaración sobre admisión de los licitadores.

#### Asistentes:

Presidencia: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.

ELENA BALOSA MIURA, Interventora adjunta.

D. MANUEL PULIDO GONZÁLEZ, Titulado Superior en representación del Museo de Bellas Artes.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.


Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, iniciándose con el resumen de las características del expediente conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante 2024-0001540031.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC, se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación, comprobándose que se han presentado dos ofertas, en el plazo establecido en el referido anuncio de licitación, que concluyó el 29 de octubre a las 19:00 horas, siendo las personas licitadoras las siguiente:

NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
B91569988	SARIAL, S.L.	29/10/2024 18:43

Conforme a los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se comprueba que la oferta presentada contiene el sobre electrónico n.º 1: Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación, cuya valoración depende de un juicio de valor.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	04/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEDZTSQTYJJVJ38B32MSMA2J5	PÁG. 1/2	

A continuación se realiza la apertura del sobre, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.1 del PCAP, al estudio y calificación de la documentación presentada.

Todos los documentos obligatorios se han presentado correctamente, sin que se hayan observado defectos ni omisiones y, por tanto, la empresa licitadora se declara admitida en el procedimiento de adjudicación.

Se acuerda remitir al Servicio de Infraestructuras Culturales, como servicio técnico, la documentación correspondiente a criterios de adjudicación, cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:20 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA,

VºBº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN

04/11/2024

AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS

VERIFICACIÓN

Pk2jmMEDZTSQTYJJVJ38B32MSMA2J5

PÁG. 2/2

